

1) Los hombres han hecho que la medición
y el castigo del trabajo - no lo sea
tanto -

por vía de solidaridad - y proprios técnicos.

2) Lo que deben aspirar igualmente es a que
la procreación - ley de vida - los
hijos - le carga más pesada - no lo
sea -

por vía de solidaridad - y proprios técnicos.

3) Anticipemos la resolución

Objetivos de la educación - Conferencia Interamericana
Washington - febrero 1970.

- 1) Hay que movilizar los recursos intelectuales para alcanzar crecimientos económicos.
- 2) Hay que afirmar el derecho a la educación y llevar a la práctica su organización.
- 3) Hay que situar la enseñanza al nivel demográfico, social y económico.
- 4) Desde el punto de vista económico - la educación es bien de consumo y de inversión.
- 5) Al hacer consumo de la educación, en lugar de cualquier otro producto, se efectúa además una inversión gratuita en la producción. Para alcanzar el rendimiento de